

de refaccion del Clero; y la Ciudad acordó: con
formarse con el. —————

Con lo q. se concluyó este Cavildo q. firman los
tres concurrentes de q. yo el tío. Certifico =



Concejo- En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de
Lorca a veinte y dos de Enero de mil ochocientos
cuarenta y uno: ante mí D. Antonio Garcia
de Alcaraz, tío. del Y. H. Ayuntamiento
Constitucional de la misma, se juntaron
a Concejo extraordinario en la Sala Capitular,
afin de tratar asuntos del servicio
Nacional los señ. D. José María Ferrer,
Alcalde segundo, presidente interino, D.
Juan. Co. Sastre, D. Fernando de Mora, D.
Andrés Barneja, D. Ramón Boix, D. Sal-
vador Chiappino, D. Antonio Perez de

- Ferrer
- Sastre
- Mora
- Barneja
- Boix
- Chiappino
- Fidelat
- Perez
- Del Pulgar

